GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE PROYECTOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 25-0107

OBJETO DEL CONTRATO:

“INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR LOTE 1,2 Y 3”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 04

PERIODO DEL: 1 de febrero al 28 de febrero 2026

Contenido

1. Introducción. 4
2. Descripción del proyecto. 5
2.1. Antecedentes 5
2.2 Localización 7
3. Actividades previstas para ejecutar en el sitio del proyecto 8
4. Características técnicas del proyecto. 9
5. Representantes de las entidades involucradas al proyecto 9
5.1 Información general del contrato. 10
5.1.1 Representantes de la Entidad Contratante 10
5.1.2 Representantes del Contratista 10
5.1.3 Representantes de la Interventoría 10
5.1.4 Información de domicilio del Contratista de Obra 10
5.1.5 Información de domicilio del Contratista de Interventoría 10
6. Información contrato de obra 11
6.1 Pólizas o garantías contrato de obra 11
7. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes noviembre 2025. 13
7.1 Movimiento de tierras 13
7.2 Orden y Aseo 13
7.3 Comités de obra 14
7.4 Análisis del avance de obra 15
7.5.1 Avance físico y financiero de la obra 17
7.5.2 CURVA S 18
7.6 Seguimiento Programa de Obra. 19
8. Aportes ejecución mensual contrato de obra 20
8.1. Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra. 20

8.2. Información financiera del contrato de obra. 20
8.4. Ensayos de Laboratorio. 21
8.7. Revisión y verificación de pago de aportes legales (parafiscales) y de seguridad social. 21
9. Información Contrato de Interventoría 22
9.1 Información general del contrato de interventoría. 22
9.2. Pólizas o garantías contractuales de interventoría 22
9.3. Seguimiento a la inversión del Anticipo. 24
9.4. Acta parcial de interventoría 24
10. Gestión de interventoría 25
10.1. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor. 25
10.2 Informes especialistas. 26
10.2. Gestión sst y ambiental 26
10.4. Gestión social 26
10. Reportes ejecución mensual contrato de Interventoría 26
10.1. Control diario del equipo de la Interventoría. 26
10.2. Control diario del personal de Interventoría. 27
10.3. Información financiera Contrato de Interventoría. 27
10.4. Revisión y verificación de pago de aportes legales (Parafiscales) y seguridad social. 27
11. Conclusiones y recomendaciones 28
12. ANEXOS 29
13. REGISTRO FOTOGRAFICO 29

1. Introducción.

El presente documento elaborado por CONSULTORÍA E INGENIERIA DE DESARROLLO SAS- COINDESAS contiene el INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 04 DE INTERVENTORÍA, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 1 al 28 de FEBRERO de 2026, el cual muestra de manera resumida las diferentes actividades realizadas como parte del Contrato de Interventoría No. 25-0107, Cuyo objeto es ““INTERVENTORÍA A LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR LOTE 1,2 Y 3”

El Contratista responsable de las obras del CONTRATO 2569 DE 2025, cuyo objeto es CONSTRUCCION DE ESTADIO DE FUTBOL PARA LA PRACTICA DEPORTIVA, RECREACTIVA Y DE ESPARCIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR. (LOTE 3), es el CONSORCIO EMPRENDIMIENTO DEPORTIVO, con NIT 901.976.420-7.

En este Informe, la Interventoría hace una descripción a EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR- EDURBE de las actividades realizadas, de tal manera que le permita tener a la entidad una visión general del desarrollo del CONTRATO No. 25-0107, desde la firma del acta de inicio, en sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos y demás.

En este informe se presentará también una descripción general del proyecto, información del contrato de Obra y de Interventoría, el estado general del contrato, junto con el avance de las actividades contratadas, el detalle de los recursos humanos y de equipos que involucran al Contratista en el período en cuestión. Finalmente se presenta un registro fotográfico que permite observar el avance de las obras más específicas y un análisis de la programación y el estado actual del contrato dejando las recomendaciones y conclusiones pertinentes.

2. Descripción del proyecto.

El proyecto objeto del contrato corresponde al "CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE FÚTBOL PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR", cuyo propósito principal es fortalecer la infraestructura deportiva municipal, garantizando espacios adecuados para el desarrollo de actividades físicas, recreativas, culturales y comunitarias.

La iniciativa surge ante la clara insuficiencia de escenarios deportivos en el municipio y el deterioro de los espacios existentes, situación que limita los accesos de la población, especialmente niños y jóvenes, a actividades deportivas formales, recreación saludable y programas de integración social.

El proyecto contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Santa Rosa de Lima, promoviendo hábitos saludables, disminuyendo problemáticas sociales derivadas del sedentarismo y fortaleciendo el tejido social comunitario.

2.1. Antecedentes

Colombia, el Departamento de Bolívar y el Municipio de Santa Rosa de Lima, desde hace décadas se mantienen en la búsqueda de la disminución de las desigualdades sociales, económicas, políticas, de acceso a justicia, y de las disparidades territoriales es por ello por lo que se enfocan en las necesidades de los territorios y se enfoca en estrategias y programas que generen desarrollo.

Es por esto por lo que las diferentes administraciones Departamento de Bolívar y del Municipio de Santa Rosa de Lima se han preocupado por realizar inversiones en infraestructura que le permitan incrementar su desarrollo social, económico y sostenible en su territorio.

Es importante reconocer que, en los últimos años, el Departamento de Bolívar ha ejecutado obras que demuestran el avance en materia deportiva. Sin embargo, a pesar de estos grandes esfuerzos, aún existe una brecha en cuanto a la no disponibilidad de unidades deportivas en la zona rural y urbana del departamento.

Es por ello por lo que se busca promover las prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones de manera sostenible y articulada, para la transformación social y la paz de la población Bolivarense.

El Departamento de Bolívar y el Municipio de Santa Rosa de Lima, están en constante búsqueda de desarrollo sostenible y progresivo, donde la comunidad viva mejor, con espacios para la integración, el sano esparcimiento y la actividad deportiva.

Lo anterior con miras a que el Departamento de Bolívar y el Municipio de Santa Rosa de Lima sean un territorio llamativo para invertir, un Departamento con una visión turística, que los visitantes y la comunidad cuenten con óptimos espacios para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

La poca práctica deportiva y recreativa en un territorio generalmente se debe a que hay pocos escenarios disponibles o porque no hay suficientes incentivos.

Algunos espacios destinados a la práctica deportiva no están disponibles porque se encuentran en alto estado de deterioro, implicando riesgo de lesiones o porque han sido ocupados para desarrollar otras actividades. Generalmente cuando esto ocurre y hay buena demanda de usuarios, la oferta de los espacios en buenas condiciones empieza a ser de orden privado, lo cual limita la accesibilidad a ciertos niveles de ingreso.

Por otro lado, pueden existir espacios disponibles y accesibles pero subutilizados por la ausencia de programas de fomento al deporte y la recreación en la entidad territorial.

A pesar de existir interés en la comunidad, factores como los descritos, reducen la disposición hacia la práctica deportiva. Se presenta práctica informal del deporte y los interesados se van a otras poblaciones y finalmente, la comunidad empieza a hacerse sedentaria.

Dentro de los principales impactos que podemos analizar asociados a la poca oferta de espacios para la práctica deportiva estarían: los problemas de salud pública asociados al sedentarismo, como la obesidad y el exceso de peso, la migración de deportistas jóvenes con talento a otros lugares con mejor infraestructura, lo cual hace que sus familias tengan que invertir en manutención y transporte, y algunas patologías sociales asociadas al ocio y al mal uso del tiempo libre. Lo cual podría

incidir negativamente en la calidad de vida de las personas en la comunidad a falta de espacios para el deporte.

2.2 Localización

El proyecto se desarrolla en el municipio de Santa Rosa de Lima, ubicado en el departamento de Bolívar. El estadio se construirá específicamente en el predio delimitado entre las calles 17 – 19C y las carreras 14B – 15, zona urbana del municipio.

Santa Rosa de Lima se encuentra al norte del departamento de Bolívar, formando parte de la subregión de los Montes de María. Es un territorio predominantemente plano, con actividades económicas relacionadas con agricultura, comercio y servicios. La localización del proyecto facilita su acceso para toda la población del casco urbano y de sus alrededores.



Ilustración 1. Localización Municipio de Santa Rosa de Lima - Departamento de Bolívar.

Fuente: Anexo técnico

Aspectos geográficos relevantes:

Fisiografía: El municipio se emplaza en un área de relieve suave, con terrenos aptos para urbanización e infraestructura recreo deportiva.

Hidrografía: Santa Rosa de Lima está influenciada por cuerpos de agua menores propios de la región, sin presencia de grandes ríos inmediatos; sin embargo, su dinámica hídrica incide en aspectos de drenaje pluvial y manejo de aguas superficiales en el predio del proyecto.

Accesibilidad: El municipio cuenta con vías de conexión hacia Cartagena, Calamar, María La Baja y otros centros poblados, lo que facilita la movilidad de usuarios, equipos y materiales para la ejecución del proyecto.

3. Actividades previstas para ejecutar en el sitio del proyecto

De acuerdo con el Anexo Técnico del proceso licitatorio, la construcción del Estadio Municipal de Fútbol contempla los siguientes componentes principales:

1. Movimiento de Tierras y Preparación del Terreno
• Limpieza, descapote y adecuación de la superficie.
• Nivelación y conformación del terreno para el campo de juego y zonas complementarias.

2. Construcción del Campo de Juego
• Conformación de la subrasante y capas estructurales.
• Instalación del sistema de drenaje y manejo de aguas superficiales.
• Implementación del acabado de la superficie de juego según especificaciones del proyecto.

3. Construcción de Graderías y Estructuras Complementarias
• Construcción de graderías nuevas o mejoradas en concreto.
• Instalación de techos y cubiertas metálicas donde aplique.
• Adecuación de zonas para espectadores.

4. Cerramiento Perimetral y Control de Accesos
• Instalación de cerramiento metálico o en malla eslabonada.
• Construcción de accesos peatonales y vehiculares.

5. Construcción y Adecuación de Instalaciones Sanitarias y de Apoyo
• Baños y camerinos para deportistas y público.

• Cuartos técnicos y áreas de servicio.

6. Urbanismo y Circulaciones Exteriores
• Andenes, senderos, zonas duras y blandas.
• Espacios para circulación perimetral y accesibilidad.

7. Obras Eléctricas y de Iluminación
• Sistema de iluminación general del estadio.
• Instalación eléctrica interna para áreas sanitarias, oficinas y zonas complementarias.

4. Características técnicas del proyecto.

El alcance del proyecto se enmarca en la ejecución integral de la obra definida en el pliego y sus anexos. Este incluye la construcción completa del Estadio Municipal de Fútbol, conformado por:

• Campo de juego reglamentario.
• Graderías nuevas con estructura metálica y concreto.
• Baños, camerinos y cuartos técnicos.
• Sistema de drenaje interno y externo.
• Cerramiento perimetral del estadio.
• Urbanismo y accesos.
• Iluminación y sistema eléctrico asociado.

El proyecto está diseñado para beneficiar a más de 19.407 habitantes del municipio que requieren espacios recreo deportivos en condiciones óptimas.

5. Representantes de las entidades involucradas al proyecto

En las Tablas 1, 2 y 3 se presentan los representantes legales, directores y/o supervisores de las entidades involucradas en la ejecución del proyecto correspondiente al **Lote 3 – Construcción del Estadio Municipal de Fútbol en el Municipio de Santa Rosa de Lima, Bolívar**.

5.1 Información general del contrato.

5.1.1 Representantes de la Entidad Contratante

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	SUPERVISOR DEL CONTRATO	JAVIER ENRIQUE AYOLA AYOLA

Tabla 1 Representantes de la entidad contratante. Elaboración propia

5.1.2 Representantes del Contratista

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
CONSORCIO EMPRENDIMIENTO DEPORTIVO	REPRESENTANTE LEGAL	ANA MILENA BAENA CHIMA
	DIRECTOR DE OBRA	WILDER ENRIQUE QUESADA TURIZO

Tabla 2 Representantes del Contratista-Consorcio emprendimiento deportivo. Elaboración propia

5.1.3 Representantes de la Interventoría

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR Y CARTAGENA	SUPERVISOR DEL CONTRATO	JORGE MORRIS
CONSULTORIA E INGENIERIA DE DESARROLLO S.A.S. - COINDESAS	REPRESENTANTE LEGAL	HERNANDO ENRIQUE SANDOVAL RUIZ

Tabla 3 Representantes de la interventoria-Consultoria e ingenieria de desarrollo SAS. Elaboración propia

5.1.4 Información de domicilio del Contratista de Obra

- Dirección del Contratista: CR 52 # 40 - 06 BRR BOSQUE - Ciudad de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar.
- Teléfono: **301-3759855**
- Correo electrónico: consorcioemprendimiento2025@gmail.com

5.1.5 Información de domicilio del Contratista de Interventoría

- Dirección del Contratista: CR 49 D CL 101 87 - Ciudad de Barranquilla, Departamento de Atlántico.
- Teléfono: **3107037634**
- Correo electrónico: coindesas2025@gmail.com

6. Información contrato de obra

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
OBJETO	CONSTRUCCION DE ESTADIO DE FUTBOL PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA, RECREACTIVA Y DE ESPARCIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR. (LOTE 3)
CONTRATO DE OBRA	2569 DE 2025
CONTRATISTA	**CONSORCIO EMPRENDIMIENTO DEPORTIVO**
REPRESENTANTE LEGAL	ANA MILENA BAENA CHIMA
FECHA ACTA DE INICIO	**12 DE NOVIEMBRE DE 2025**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 8.618.112.888,00**
PLAZO TOTAL	9 meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN
FECHA DE TERMINACIÓN	**12 DE AGOSTO DE 2026**

Tabla 4 Información contrato de obra. Elaboración propia

6.1 Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, garantías que amparen la ejecución del contrato de obra 2569 DE 2025 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N° 2000134570601 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N° 2000134528001, correspondiente a la responsabilidad extracontractual expedidas por la compañía SEGUROS BOLIVAR. En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.2000134570601 FIRMA DEL CONTRATO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO /BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	30%	8/09/2025	8/10/2026	$2.585.433.866,00
2		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		5%	8/09/2025	8/06/2029	$430.905.644,00
3		ESTABILIDAD DE LA OBRA		5%	8/06/2026	8/06/2031	$430.905.644,00

Tabla 5 Poliza de cumplimiento. Firma del contrato. Elaboración propia

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 2000134528001 FIRMA DEL CONTRATO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/ BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	RCE	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	10%	8/09/2025	8/06/2026	$711.750.000,00

Tabla 6 Poliza RCE. Firma del contrato. Elaboración propia

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.2000134570601 FIRMA DEL ACTA DE INICIO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/ BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	30%	12/11/2025	12/12/2026	$2.585.433.866,00
2		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		5%	12/11/2025	12/08/2029	$ 430.905.644,00
3		ESTABILIDAD DE LA OBRA		5%	12/08/2026	12/08/2031	$ 430.905.644,00

Tabla 7 Poliza de cumplimiento. Firma del acta de inicio. Elaboración propia

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 2000134528001 FIRMA DEL ACTA DE INICIO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	RCE	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	10%	12/11/2025	12/08/2026	$711.750.000,00

Tabla 8 Poliza RCE. Firma acta de inicio. Elaboración propia

VER ANEXO 1.1 POLIZAS DEL CONTRATISTA

7. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes FEBRERO 2026.

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades correspondientes al proyecto CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL DE FÚTBOL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

7.1 MOVIMIENTO DE TIERRAS

- **Excavaciones**

Durante el periodo evaluado el contratista ejecutó un total de **99,84 m3** de excavación correspondiente a Excavación común: zapatas, viga cimiento de Graderías.

- **Relleno y compactación con material seleccionado**

Se realizó un total de **7,58 m3** de relleno compactado seleccionado, este volumen hace referencia al área correspondiente a los camerinos hombre y mujer, Se realizó un total de **109,31 m3** de relleno compactado seleccionado, este volumen hace referencia al área correspondiente a la Gradería.

7.2 ESTRUCTURA CIMENTACIÓN

Se realizaron actividades de la estructura de cimentación de las Camerinos y gradas, áreas las cuales corresponde a los siguientes ítems:

- **Solado en concreto pobre 2000 psi con espesor de 5cm de Graderías** Se realizó un total de 84,48 m2.
- **Concreto vigas de cimentación (incluye encofrado y desencofrado) de camerinos de hombres y mujeres**

Se realizó un total de 6,10 m3.

- **Concreto de zapatas de gradas (incluye encofrado y desencofrado) en camerinos de hombres y mujeres**

Se realizó un total de 32,40 m3.

- **Acero de refuerzo en camerinos de hombres y mujeres**

Se realizó un total de 868,57 kg.

- **Acero de refuerzo de punto de gradas**

Se realizó un total de 5236,66 kg

7.3 REDES HIDRÁULICAS

Se realizaron actividades de REDES HIDRÁULICAS, relacionado con el drenaje, área correspondiente a la cancha de juegos, las cuales corresponde al siguiente ítem:

- **Excavación,** Se realizó un total de 58,00 ml.

7.4 Comités de obra

Durante el periodo evaluado se realizó **un (1) comité de obra**, en el cual el contratista presentó, reviso avances del proyecto, metodología a seguir de acuerdo a programación, las mayores y menores cantidades identificadas. En la reunión se analizaron cantidades de obras, posibilidad de apertura de más frentes de trabajo, los impactos del rebalanceo sobre la programación y ejecución de la obra, y la interventoría realizó las observaciones correspondientes, dejando constancia de los compromisos adquiridos para la continuidad del proyecto.

No.	TEMA	ASISTENTES	FECHA
3	avances del proyecto, mayores y menores cantidades identificadas	Interventoría Contratista	27-02-2026

En el **ANEXO 2.** Se presenta las actas de comité realizadas en el periodo que comprende el informe.

7.5 Análisis del avance de obra

	ACTIVIDADES EJECUTADAS CORTE 28 FEBRERO -2026							
ITEM	DESCRIPCION	UND	VR. UNIT	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA	VR. TOTAL	POR EJECUTAR	% EJECUTADO
2	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**					**$ 22.917.690,60**		
2.2	Excavación común: zapatas, viga cimiento de gradas	M3	$ 72.928,00	424,83	99,84	$ 7.281.131,52	324,99	24%
2.5	Relleno y compactación con material selecionado en cimentación de camerinos de hommbre y mujer	M3	$ 133.771,00	7,58	7,58	$ 1.013.984,18	0,00	100%
2.6	Relleno y compactación con material selecionado en zona de Gradas	M3	$ 133.771,00	114,40	109,31	$ 14.622.574,90	5,09	96%
3	**ESTRUCTURA CIMENTACIÓN**					**$ 148.349.570,91**		
3.3	Concreto vigas de cimentación (incluye encofrado y desencofrado) en camerinos de hombres y mujeres	M3	$ 1.751.094,00	11,12	6,10	$ 10.676.420,12	5,03	55%
3.4	Acero de refuerzo en camerinos de hombres y mujeres	KG	$ 13.183,00	1.227,62	868,57	$ 11.450.384,68	359,05	71%
3.5	Solado en concreto pobre 2000 psi con espesor de 5cm de gradas	M2	$ 87.280,00	134,48	84,48	$ 7.373.414,40	50,00	63%
3.6	Concreto zapatas (incluye encofrado y desencofrado) de gradas	M3	$ 1.537.482,00	84,40	32,40	$ 49.814.416,80	52,00	38%
3.8	Acero de refuerzo de gradas	KG	$ 13.183,00	55233,92	5.236,66	$ 69.034.934,92	49.997,26	9%
7	**REDES HIDRAULICAS**					**$ 1.533.926,00**		
	DRENAJE DE CANCHA							
7.7	EXCAVACION	ML	$ 26.447,00	646,00	58,00	$ 1.533.926,00	588,00	9%
		TOTAL EJECUTADO				**$ 172.801.187,51**		

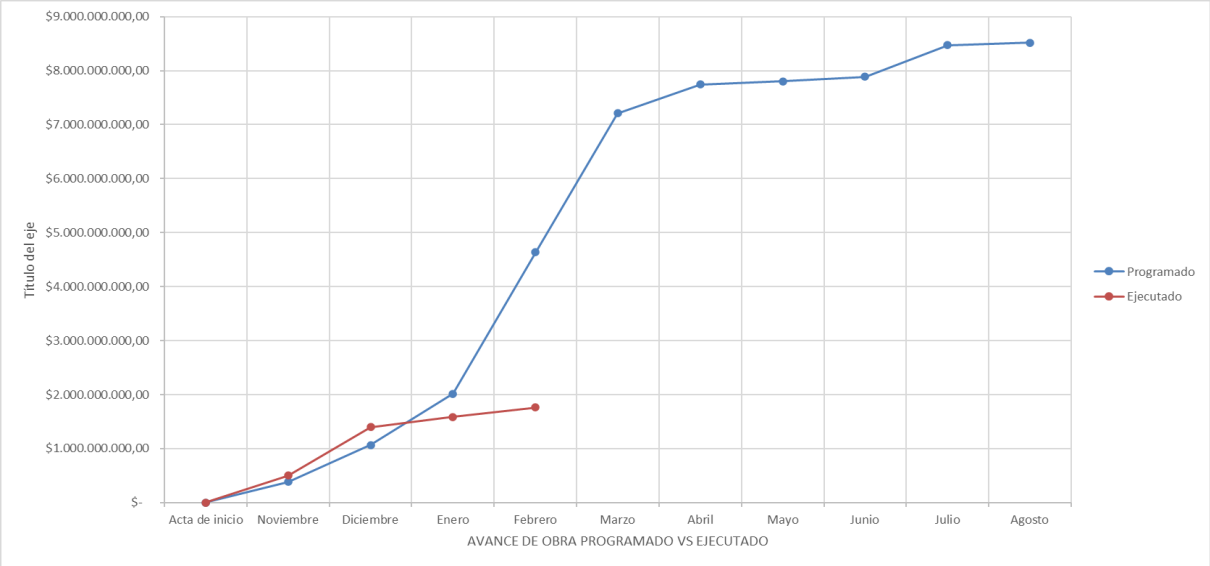
SUBTOTAL DEL CONTRATO	**$ 8.521.280.160,00**			
% AVANCE PROGRAMADO DE FEBRERO 2026			**$ 948.880.112,17**	**11,14%**
% AVANCE EJECUTADO DE FEBRERO 2026			**$ 172.801.187,51**	**2,03%**
% DESVIACIÓN (+) (-)			**($ 776.078.924,66)**	**-9,11%**

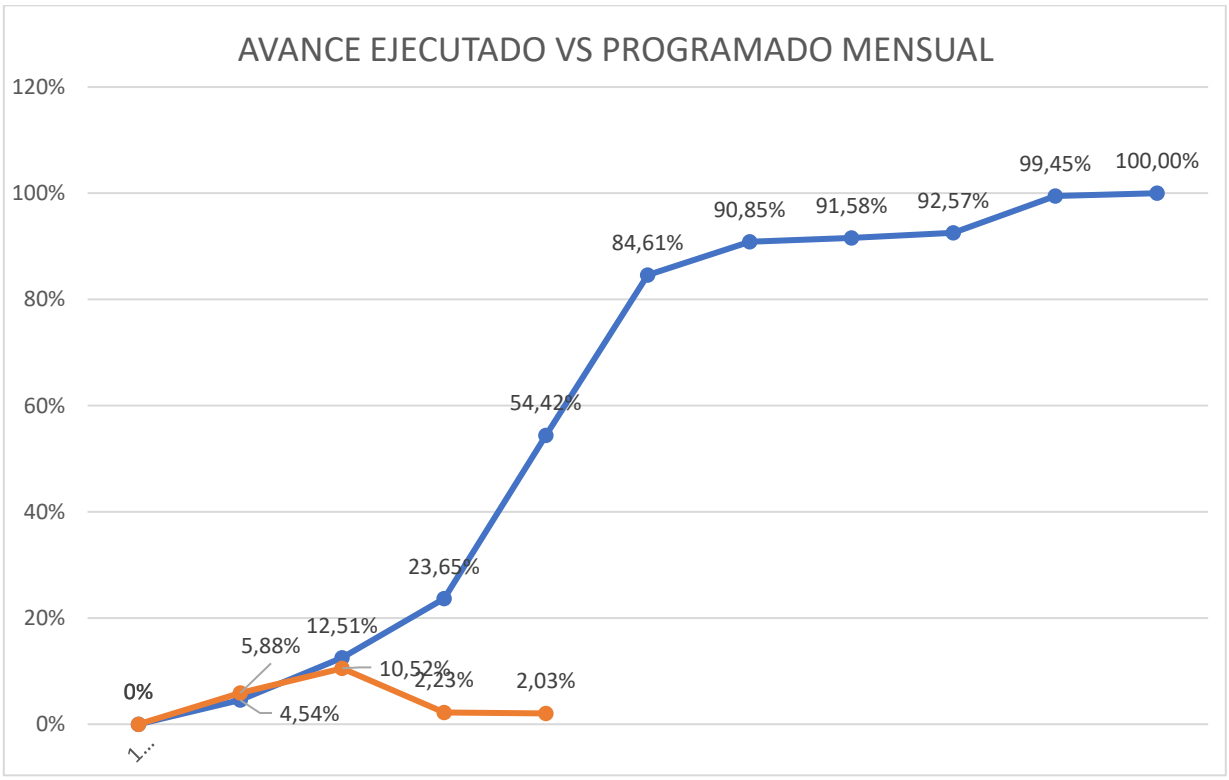
7.5.1 Avance físico y financiero de la obra

Se presenta el resumen del avance financiero, porcentual y en cantidades de las actividades ejecutadas por el contratista y comparadas con el avance programado que se calcula con la herramienta Microsoft Project conforme a la programación de obra vigente.

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO					
TIPO DE CONTRATO	**OBRA**				
CONTRATO NUMERO	**2569 DE 2025**				
FECHA DE CORTE	**28 DE FEBRERO DE 2025**				
CONTRATISTA	**CONSORCIO EMPRENDIMIENTO DEPORTIVO**				
INTERVENTOR	**CONSULTORIA E INGENIERIA DE DESARROLLO SAS**				
Mes	**Acumulado Programado (Miles de Pesos)**	**Indicador (%)**	**Acumulado Ejecutado (Miles de Pesos)**	**Ejecutado Mensual**	**Indicador (%)**
Acta de inicio	**12/11/2025**	**0%**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**0%**
Noviembre	$ 387.024.104,67	4,54%	**$ 501.241.092,38**	**$ 501.241.092,38**	**5,88%**
Diciembre	$ 1.066.420.821,88	12,51%	**$ 1.397.957.911,97**	**$ 896.716.819,59**	**10,52%**
Enero	$ 2.015.300.934,03	23,65%	**$ 1.588.330.393,65**	**$ 190.372.481,68**	**2,23%**
Febrero	$ 4.637.192.496,02	54,42%	**$ 1.761.131.581,16**	**$ 172.801.187,51**	**2,03%**
Marzo	$ 7.209.822.035,76	84,61%			
Abril	$ 7.741.434.095,23	90,85%			
Mayo	$ 7.803.451.125,15	91,58%			
Junio	$ 7.888.480.432,69	92,57%			
Julio	$ 8.474.635.781,99	99,45%			
Agosto	$ 8.521.280.160,00	100,00%			
TOTAL	**$ 8.521.280.160,0**				**20,67%**
VALOR EJECUTADO ACUMULADO EN EL MES		**$ 1.761.131.581,16**	**20,67%**		
VALOR PROGRAMADO ACUMULADO EN EL MES		**$ 2.015.300.934,03**	**54,42%**		
DESVIACIÓN		**-$ 254.169.352,87**	**-33,75%**		

7.5.2 CURVA S


$9.000.000.000,00
$8.000.000.000,00
$7.000.000.000,00
$6.000.000.000,00
$5.000.000.000,00
$4.000.000.000,00
$3.000.000.000,00
$2.000.000.000,00
$1.000.000.000,00
$-
Título del eje
Acta de inicio
Noviembre
Diciembre
Enero
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Programado
Ejecutado
AVANCE DE OBRA PROGRAMADO VS EJECUTADO


AVANCE EJECUTADO VS PROGRAMADO MENSUAL
120%
100%
80%
60%
40%
20%
0%
0%
5,88%
12,51%
23,65%
54,42%
84,61%
90,85%
91,58%
92,57%
99,45%
100,00%
10,52%
2,23%
2,03%
4,54%

Durante el período cubierto por el presente informe, se registró un avance fisico de **$ 172.801.187,51**, equivalente a un avance porcentual del **2,03%** contra un **30,77%** que corresponde al avance programado para el mes de FEBRERO. A su vez, el avance físico acumulado hasta el mes de enero registra **$ 1.761.131.581,16**, correspondiente a **20,67%** Se aprecia que durante este periodo el contratista genero un menor avance físico sobre lo programado, permitiendo tener una desviación negativa acumulada en obra del **-33,75%** en su programación

7.6 Seguimiento Programa de Obra.

En el **ANEXO 1.** Se presenta el documento de seguimiento del contrato de obra
En el **ANEXO 3.** Se presenta el programa de obra actualizado al rebalance presentado por el contratista de obra.

8. Aportes ejecución mensual contrato de obra

8.1. Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra.

En cumplimiento de la verificación se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras y se verifica el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones
(A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

MAQUINARIA Y EQUIPO	01-28 de febrero del 2026																														
	1	2	3	4	5	6	7	9	10	11	13	14	16	17	18	19	20	21	23	24	25	26	27	28							
MOTONIVELADORA																															
RETROEXCAVADORA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A							
MINICARGADOR																															
VIBROCOMPACTADOR																															
VOLTEO 1																															
VOLTEO 2 VOLTEO 3																															
MEZCLADORA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A							

Tabla 5. Equipo en obra.
Fuente: Propia

Resultado a este seguimiento, el contratista, no Aplica alguna observación al respecto.

8.2. Información financiera del contrato de obra.

La información financiera de la obra corresponde a un avance equivalente al **16,30%**, lo cual representa un valor de **$1.389.350.833**. El acta correspondiente fue presentada el **15 de diciembre de 2025** y el pago de dicho valor se efectuó el **30 de enero de 2026**.

Concepto	Descripción
Porcentaje de Acta parcial N°1	16,30 %
Valor correspondiente	$ 1.389.350.833
Fecha de acta	15 de diciembre de 2025

Concepto	Descripción
Fecha de pago	30 de enero de 2026

8.3. Estado general del tiempo.

En la siguiente tabla, se puede observar el histograma del estado del clima relacionando tiempos de días soleados, lluviosos moderados y lluviosos con intensidad, en el lapso del presente informe.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																		
Clase de tiempo	**DÍAS DEL 1 AL 28 DE FEBRERO 2026**																																	**Total**
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28						
Seco		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						27
Lluvias moderadas																																		
Lluvias intensas																																		
Total																																		
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																		

8.4. Ensayos de Laboratorio.

En este periodo no se elaboraron ensayos de laboratorio

8.7. Revisión y verificación de pago de aportes legales (parafiscales) y de seguridad social.

VER ANEXO 5. Donde se anexan las planillas de seguridad social del contratista

9. Información Contrato de Interventoría

9.1 Información general del contrato de interventoría.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
OBJETO	INTERVERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREACTIVA Y DE ESPARCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR LOTES 1, 2 Y 3
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	**25- 0107**
GERENTE DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR Y CARTAGENA**
SUPERVISOR DE GERENCIA	JORGE MORRIS
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	**CONSULTORIA E INGENIERIA DE DESARROLLO S.A.S. - COINDESAS**
REPRESENTANTE LEGAL	HERNANDO ENRIQUE SANDOVAL RUIZ
FECHA ACTA DE INICIO	**12 DE NOVIEMBRE 2025**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$1.408.174.938**
PLAZO TOTAL	9 meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**12 DE AGOSTO DE 2026**

9.2. Pólizas o garantías contractuales de interventoría

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.CG-1068709 FIRMA DEL CONTRATO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		3/10/2025	3/11/2026	$ 549.998,00
2		PRESTACIONES SOCIALES			3/10/2025	3/07/2029	$ 950.692,00
3		CALIDAD DEL SERVICIO			3/07/2026	3/07/2031	$ 3.804.156,00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.CG-1016891 FIRMA DEL CONTRATO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	RCE	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		3/10/2025	3/07/2026	$ 284.700.000,00
2		PATRONAL			3/10/2025	3/07/2026	$ 284.700.000,00
3		CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			3/10/2025	3/07/2026	$ 284.700.000,00
4		VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			3/10/2025	3/07/2026	$ 284.700.000,00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.2000134570601 FIRMA DEL ACTA DE INICIO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	20%	12/11/2025	13/12/2026	$ 549.998,00
2		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		10%	12/11/2025	12/08/2029	$ 950.692,00
3		CALIDAD DEL SERVICIO		30%	12/08/2026	12/08/2031	$ 3.804.156,00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.CG-1016891 FIRMA DEL ACTA DE INICIO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	RCE	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		12/11/2025	12/08/2026	$ 284.700.000,00
2		PATRONAL			12/11/2025	12/08/2026	$ 284.700.000,00
3		CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			12/11/2025	12/08/2026	$ 284.700.000,00
4		VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			12/11/2025	12/08/2026	$ 284.700.000,00

En el **ANEXO 1.** Se presenta las pólizas de interventoría

9.3. Seguimiento a la inversión del Anticipo.

Este ítem no Aplica, puesto que, no se contempla contractualmente anticipos para entregar a interventoría.

9.4. Acta parcial de interventoría

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato No. 25-0107, EDURBE S.A., pagará al contratista del contrato conforme a lo establecido en el contrato interadministrativo No. 2544 de 2025, suscrito entre la gobernación de Bolívar y EDURBE S.A. a través de actas mensuales de interventoría, de manera proporcional al avance de la obra e interventoría. Las actas deberán ser debidamente aprobadas por el Coordinador técnico y administrativo del contrato y el supervisor del contrato interadministrativo y su sumatoria corresponderá al noventa por ciento (90%) del valor del costo de la interventoría y su pago está supeditado a la disponibilidad de los recursos en el patrimonio autónomo según la forma de desembolso establecida en el contrato interadministrativo No. 2544 de 2025. El ultimo pago, corresponderá al diez por ciento (10%) del valor del costo de la interventoría y se hará efectivo con la presentación del acta de recibo y de liquidación.

La interventoría presentó la siguiente acta de cobro en el mes de febrero correspondiente al periodo comprendido entre 12 de noviembre de 2025 al 30 de enero de 2026. Dicho valor equivale al 17,09% de cobro.Hasta la fecha no ha sido desembolsada.

AVANCE DE INTERVENTORIA ACTA PARCIAL N°1					
FRENTE	VALOR TOTAL	EQUIVALENCIAS CONTRATOS DE OBRA	INTERVENTORÍA POR FRENTE DE OBRA	AVANCE EJECUTADO ACUMULADO DE OBRA	AVANCE FINANCIERO INTERVENTORIA
LOTE 1 - CLEMENCIA	$ 8.654.632.837,00	30,23%	$ 425.646.959,25	6,80%	$ 28.943.993,23
LOTE 2 - SANTA ROSA DEL SUR	$ 9.988.248.882,00	34,88%	$ 491.236.063,39	24,45%	$ 120.107.217,50
LOTE 3- SANTA ROSA DE LIMA	$ 9.989.384.514,00	34,89%	$ 491.291.915,36	18,64%	$ 91.576.813,02
TOTAL CONTRATOS DE OBRA	**$ 28.632.266.233,00**	**TOTAL CONTRATO INTERVENTORIA**	**$ 1.408.174.938,00**	**TOTAL ACTA DE COBRO N°1 INTERVENTORIA**	**$ 240.628.023,75**

10. Gestión de interventoría

10.1. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor.

Se realizó seguimiento y verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones suscritas en el pliego de condiciones, para las diferentes actividades ejecutadas, informando y requiriendo al contratista sobre observaciones, detalles y sugerencias durante el proceso constructivo. De igual forma se ha coordinado el desarrollo de comités de obra, en los cuales se han expuesto las distintas observaciones y dificultades surgidas de los procesos constructivos, con la toma de decisiones sobre mejoramientos de suelos, a fin de garantizar la estabilidad y buena calidad de la obra.

En específico se implementaron las siguientes actividades:

• Control permanente sobre la realización de actividades de obra. En consecuencia, se realizan diversas observaciones y recomendaciones sobre los procesos utilizados en obra.

• Se revisan las competencias del personal que se prevea ingresar a obras y la organización de cargos y funciones para el desarrollo de actividades.

• Se realiza un control y seguimiento permanente de los ajustes con relación al cronograma de obra aprobado; como resultado de ello se realizaron recomendaciones al contratista de obra sobre incrementar ritmo de trabajo en actividades.

• Se realiza control de cantidades de obra y presupuesto del proyecto para llevar un control financiero continuo; en este sentido se formalizó la respectiva certificación de obra y se ha requerido al contratista para la verificación permanente de esta obligación contractual.

• Se realizó supervisión al proceso de ingreso de personal a la obra que cumplan con todos los requisitos de afiliaciones de seguridad social, para este control se solicita entrega de la documentación que evidencia las afiliaciones del personal al Plan Obligatorio de Salud, Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales.

• Diligenciamiento diría de las actividades ejecutadas, equipos y personal del proyecto en el libro diario (Bitácora) de obras.

• Acompañamiento permanente en la obra para generar soluciones, en los distintos procesos de avance de obras.

10.2 Informes especialistas.

En el presente periodo no se presentaron informes por especialistas

10.2. Gestión sst y ambiental

En el **ANEXO 5**. Se presenta el seguimiento realizado por parte de interventoría al componente sst y ambiental realizada por el contratista CONSORCIO EMPRENDIMIENTO DEPORTIVO

10.4. Gestión social

En el **ANEXO 4**. Se presenta el seguimiento realizado por parte de interventoría al componente social realizado por el contratista CONSORCIO EMPRENDIMIENTO DEPORTIVO

10. Reportes ejecución mensual contrato de Interventoría

10.1. Control diario del equipo de la Interventoría.

En el presente periodo no APLICA reporte de Equipos de Interventoría.

10.2. Control diario del personal de Interventoría.

En el siguiente cuadro se presenta el control diario del personal mínimo requerido vinculado a la interventoría de acuerdo al anexo técnico.

NOMBRE	CARGO	01-28 FEBRERO DE 2026																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VICTOR LOPEZ	DIRECTOR DE INTERVENORIA			A	A									A							A						A					
ASIS RAAD	RESIDENTE DE INYTERVENTORIA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			
LISSETH ESCOBAR	TRABAJADORA SOCIAL		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			
HERLINADA OCHOA	PROFESIONAL HSEQ		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			
JESUS RODRIGUEZ	TOPOGRAFO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			
JHAN MARTINEZ	CADENERO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			

10.3. Información financiera Contrato de Interventoría.

En el presente periodo no APLICA

10.4. Revisión y verificación de pago de aportes legales (Parafiscales) y seguridad social.

En el **ANEXO 3**. Se presenta la acreditación de pagos parafiscales del interventor a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales.

11. Conclusiones y recomendaciones

Como aspecto final del presente informe se tiene:

- En relación con la verificación de documentación a personal en obra el contratista cumplió con los procesos de afiliación a Sistemas de Seguridad Social.

- El contratista ha venido cumpliendo con los requerimientos de interventoría en cuantos aspectos técnicos en obra, tales como, toma de muestras y resultados de ensayos de conformidad con lo indicado en planos y demás documentos técnicos del proyecto.

- El contratista ha dado cumplimiento a los compromisos sobre disponer en plena operatividad los equipos en obra, derivado del seguimiento y requerimientos de interventoría.

- Durante el período cubierto por el presente informe, se registró un avance fisico de $ 172.801.187,51, equivalente a un avance porcentual del **2,03%** contra un **30,77%** que corresponde al avance programado para el mes de FEBRERO. A su vez, el avance físico acumulado hasta el mes de enero registra $ 1.761.131.581,16, correspondiente a 20,67% Se aprecia que durante este periodo el contratista genero un menor avance físico sobre lo programado, permitiendo tener una desviación negativa acumulada en obra del -33,75% en su programación

ELABORADO POR:	REVISÓ Y APROBÓ
ARQ. ASIS ABDALA RAAD	ING VICTOR JOSE LÓPEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

12. ANEXOS

ANEXO 1. AVANCE DE OBRA
ANEXO 2. PPTO Y CRONOGRAMA
ANEXO 3. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
ANEXO 4. GESTIÓN SOCIAL
ANEXO 5. GESTIÓN SST Y AMBIENTAL
ANEXO 6. BITACORA DE OBRA
ANEXO 7. COMITES DE OBRA
ANEXO 8. CERTIFICACIÓN DE OBRA

13. REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Excavación común: zapatas, viga cimiento de GRADAS	Excavación común: zapatas, viga cimiento de GRADAS
	
Relleno y compactación con material selecionado en cimentación de camerinos de hommbre y mujer	Relleno y compactación con material selecionado en cimentación de camerinos de hommbre y mujer
	
Relleno y compactación con material selecionado en zona de Gradas	Relleno y compactación con material selecionado en zona de Gradas

	
Acero de refuerzo en camerinos de hombres y mujeres	Acero de refuerzo en camerinos de hombres y mujeres
	
Acero de refuerzo de GRADAS	Acero de refuerzo de GRADAS

	
Concreto zapatas (incluye encofrado y desencofrado) de gradas	Concreto zapatas (incluye encofrado y desencofrado) de gradas